

**CORRECCIÓ EN LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL –
TÉCNICO/A DEPARTAMENTO MARKETING Y COMUNICACIÓN (PERIODISTA)
(Referencia. BOR. OCUP. FGUV – 2023 - 03)**

Estimados/as candidatos/as;

Habiendo advertido un error en las bases de la convocatoria de la Bolsa de Trabajo Temporal BOR.OCUP.FGUV-2023-03 en referencia al apartado de Valoración Méritos Profesionales del Anexo I, subsanamos mediante la presente que en los puntos siguientes,

Donde dice:

- Capacitación específica de Valenciano en los Medios de Comunicación..... (5 puntos).
- Formación específica acreditada en gestión de Redes Sociales (Community Manager)
..... 15 puntos.

Debe decir:

- Capacitación específica de Valenciano en los Medios de Comunicación..... (10 puntos).
- Formación específica acreditada en gestión de Redes Sociales (Community Manager)
mínimo de 60 horas 10 puntos.

Un cordial Saludo.

La Comisión de Selección